

Expediente: 387/25

Carátula: **CONSIGNACIONES CÓRDOBA SA C/ YAPURA ASTORGA MANUEL JORGE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **22/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - YAPURA ASTORGA, Manuel Jorge-DEMANDADO

20293386014 - Consignaciones Córdoba SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 387/25



H20461519040

JUICIO: CONSIGNACIONES CÓRDOBA SA c/ YAPURA ASTORGA MANUEL JORGE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 387/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 21 de octubre de 2025.

I. Atento a lo peticionado por el apoderado de la parte actora, Sr. PEDRO FERNANDO PEREZ, pasen los autos a la Oficina de Gestión Asociada Multifueros- Centro Judicial Monteros, por intermedio de Mesa de Entradas, quien a su vez deberá remitir los autos a Mesa de Entradas del Centro Judicial Monteros, dejándose constancia en el Sistema informático de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1.AA

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.